



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARIA GENERAL
RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 2883-2018-UNHEVAL.

Cayhuayna, 13 de agosto de 2018

Vistos los documentos que se acompañan en cinco (05) folios más un ejemplar del Libro;

CONSIDERANDO:

Que, el Dr. José Luis Mandujano Rubín, mediante Oficio N° 007-2018-FDyCP-D/UNHEVAL-DAcred, del 23.JUL.2018, dirigida a la Directora de Asuntos y Servicios Académicos, remite un ejemplar de su última publicación académica intitulada "*Delito de Colusión*", publicada en la editorial Lex&Iuris, el mismo que cuenta con depósito legal, y ISBN;

Que, la Directora de Asuntos y Servicios Académicos, mediante Oficio N° 536-2018-UNHEVAL-VRACAD-DAYSA, del 24.JUL.2018, solicita reconocimiento y felicitación para el docente Dr. José Luis Mandujano Rubín, por haber publicado su libro "*Delito de Colusión*", publicada en la editorial Lex&Iuris;

Que en la sesión ordinaria N° 21 de Consejo Universitario, del 31.JUL.2018, y tomado conocimiento, el pleno acordó reconocer y felicitar al Dr. José Luis Mandujano Rubín, docente de la EP de Derecho y Ciencias Políticas, por la publicación de su libro titulado "*Delito de Colusión*", cuyo ejemplar se adjunta; disponiendo su remisión a la Biblioteca Central para su difusión;

Que el Rector remite el presente caso a Secretaria General, con Proveído N° 896-2018-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1° **RECONOCER Y FELICITAR** al *Dr. José Luis Mandujano Rubín*, docente de la EP de Derecho y Ciencias Políticas, por la publicación de su libro titulado "*Delito de Colusión*", cuyo ejemplar se adjunta; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución;
- 2° **REMITIR** el libro a la Biblioteca Central para su difusión.
- 3° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y al interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abes. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado
VRAcad
AL OCI
Transparencia
DCalidad
DIGA
FDyCP
DInvestigación
Interesado
D Biblioteca C
RRHH
UEC
File
Archivo